



PROYECTO PIA
ISFDA N° 814 - 2025
LAGO PUELO

EJE: Articulación del ISFDA con los niveles obligatorios.

RESPONSABLES DE LA PROPUESTA: Equipo Directivo - Coordinación de investigación- Coordinación de desarrollo profesional - Coordinaciones de carreras - Coordinaciones de la FAV - docentes de las materias del campo de la formación de la Práctica y de la didáctica – docentes de elencos – otros docentes.

DIAGNÓSTICO

Durante el primer cuatrimestre 2024, se llevó a cabo una primera etapa del PIA con la realización de reuniones y capacitaciones correspondientes para luego dar forma a las propuestas institucionales. El mismo se conformó con dos propuestas diversificadas de investigación y de desarrollo profesional. En el caso del proyecto de investigación, las propuestas fueron más flexibles y diversificadas tomando diferentes experiencias y ámbitos de la FAV como de los profesorados y llevándose a cabo tanto de manera sistemática como el trabajo con las bitácoras, cine debate, etc. como de forma original e inédita como fue la Jornada de juegos y la propuesta de puesta en valor de los talleres de arte e inclusión (ver Anexo 4 – pag.26)

En cambio, con el proyecto de María Elena Walsh, se planificó para concretar dentro de un cronograma, tanto la realización de secuencias didácticas para llevar a la práctica en escuelas asociadas como la variedad los días 11 y 12 de noviembre del 2024.

En una tercera etapa a concretar en 2025 se preveía la puesta en práctica de las secuencias didácticas que no se pudieron llevar a delante en las PPD y que fueron elaboradas en el marco de las investigaciones en las escuelas de la Región 1. También se evaluó la posibilidad de la realización de una nueva variedad pero con otro eje de autora de la literatura que cruce, fundamentalmente el tema de INTERCULTURALIDAD que es una de las perspectivas que queremos favorecer en la continuidad de estos proyectos.

Durante el 2024 se desarrolló el PIA con algunas dificultades muchas de las cuales se manifestaron en el documento “Síntesis” elaborado por el equipo jurisdiccional del programa de alfabetización. Algunas de las fortalezas fueron tenidas en cuenta institucionalmente para el desarrollo de este PIA 2025 tales como: *“las propuestas institucionales lograron articular distintos espacios y en muchos se mejoró la articulación con escuelas asociadas; (....) Se mejoró también en recursos didácticos hacia el interior de los IES; (...) Incorporación de los IES en esta línea de*



*política educativa.*¹ De la misma manera, algunos de los desafíos para este ciclo lectivo surgieron de los mismos puntos enunciados como necesidades a seguir trabajando y también fueron observados a nivel jurisdiccional: *“Desde el área de artística consideran indispensable socializar el abordaje que se viene realizando desde la transversalidad en el impacto del Plan”*².

Tal como lo expresa este documento citado, nuestra escuela tiene como desafío *“continuar involucrando a profesores de los institutos para avanzar en la profundización de las líneas de trabajo e impactar en los aprendizajes de los docentes de la formación Inicial”* y de la misma manera consideramos central darle continuidad a los recursos y materiales que quedaron pendientes a implementar en las escuelas.

PROBLEMÁTICA/RECORTE DE ABORDAJE

La problemática seleccionada para este ciclo lectivo para nuestras escuelas, es la escasa articulación entre nuestro instituto y las escuelas de los niveles obligatorios en lo que respecta a la enseñanza de las artes y su implicancia en los procesos de alfabetización. Los espacios actuales de articulación establecidos son: las materias del campo de la formación de las prácticas de los profesorado, la oferta de las cátedras abiertas, las presentaciones de los elencos de la FAV y las jornadas o propuestas recreativas o educativas que se proyectan anualmente como la Semana de las Artes, Jornadas de Juegos, entre otras realizadas anualmente.

Tomamos como recorte entonces, la necesidad de profundizar en el vínculo con las escuelas de los niveles obligatorios y el potencial con el que contamos a partir de los docentes noveles que se encuentran ejerciendo en las escuelas de niveles obligatorios de la Región 1.

Por otro lado, vemos como una problemática las distancias que separan a nuestro instituto de las escuelas en general tomando la amplitud del territorio y sobre todo la distancia con las escuelas rurales. Nos parece fundamental poder llegar con la propuesta a todas las escuelas incluyendo las que se encuentran en Cushamen, Leleque, Ranquilhuau, Fofocahuel, Cholila, Epuyen, El Hoyo y demás. El desafío para este ciclo lectivo será acortar estas distancias tanto territoriales como de vínculos intentando abordar estrategias de articulación de todos los lenguajes y en la mayor cantidad de escuelas posibles.

ENCUADRE TEÓRICO

El proyecto se plantea por un lado, como una continuidad del PIA 2024 y por otro, como una posibilidad de profundización en relación a la propuesta jurisdiccional cuyo encuadre se define en la Res. 3/24 y en la Res. 147. En las mismas se establece que *“es menester de la política educativa, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y con ello es necesario pensar en el **desarrollo integral***

¹ Documento “Síntesis” Equipo de facilitadores del programa de alfabetización integral de nivel superior.

² Documento “Síntesis” Equipo de facilitadores del programa de alfabetización integral de nivel superior.



de los niños y las niñas y esto implica abordar la alfabetización desde un enfoque teórico y metodológico que permita llevar al aula estrategias pedagógicas para mejorar las formas de enseñanza **fortaleciendo las intervenciones docentes** desde una perspectiva sistemática y organizada que focalice en el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y matemáticas que están directamente relacionadas con el aprendizaje³.

Por eso consideramos clave el trabajo de articulación con las prácticas de enseñanza que favorezcan el desarrollo de las artes como lenguaje alfabetizador en las escuelas poniendo énfasis en las experiencias del arte como disciplina y las estrategias de los docentes. Teniendo en cuenta los Ejes prioritarios que establece la Res. 3/24, en nuestro instituto establecemos algunas líneas de acción en ese sentido: *“fortalecimiento de las prácticas docentes”*; *“recursos didácticos”* y *“Fortalecimiento institucional”*.⁴

Dentro de los objetivos estratégicos de la Res. 3/24 se establece *“la necesidad de promover la retroalimentación ente los niveles; garantizar las condiciones institucionales con el propósito de fomentar la investigación acción generando espacios que promuevan el diálogo entre pares para recuperar prácticas y sentidos, intenciones y concreciones, dudas y convicciones”* así como *“optimizar los recursos materiales y humanos disponibles en las instituciones a fin de acompañar los procesos de alfabetización y responder desde las necesidades planteadas por los ED a los grandes desafíos que implica el desarrollo del Plan”*. Por último rescatamos como encuadre otro de los objetivos estratégicos explicitados en el Resolución N° 3/24: *“...promover que las actividades alfabetizadoras sean inclusivas y accesibles para todos y todas las estudiantes. Reconociendo también la mirada sobre la educación intercultural como diversidad cultural y lingüística compartida por todos y todas.”* De acuerdo a lo que establece dicha resolución, para aprender a leer y escribir, *“no basta con las habilidades motrices ni con la inteligencia lingüística, si no que todas las dimensiones del desarrollo se ponen en acción en la alfabetización. Por lo tanto, se desprende que la enseñanza debe ser intensiva y organizada, proporcionando a los y las estudiantes, información visual, propioceptiva, verbal, y con múltiples instancias de practica y experimentación. Se trata de una propuesta multidimensional que toma en cuenta: el desarrollo físico, sensoperceptivo y motor; el desarrollo socio emocional, (conciencia regulación emocional y habilidades sociales); el desarrollo del lenguaje (fonológico, semántico, discursivo, pragmático tanto en la perceptiva de la comprensión como de la producción y de la interacción); las habilidades cognitivas básicas; la conciencia fonológica; la lectura dialógica; la escritura guiada; la profundización, intensificación y ampliación de niveles de lectura; la articulación entre niveles.”*

En este sentido, la enseñanza de las artes forma parte constitutiva, transversal e integral de los procesos de alfabetización que se llevan a cabo en los primeros años de la escolaridad y es

³ Ministerio de Educación Chubut. Resolución N° 3/2024.

⁴ Ministerio de Educación Chubut. Resolución N° 3/2024.



necesario continuar investigando, profundizando y colaborando en los aportes que el arte realiza. Las propuestas atenderán específicamente a aspectos que desde esta perspectiva de la alfabetización, cobran un valor especial. Al decir de Borzone: *“El canto y la música tienen un valor por sí mismos por el placer que causan. Además, existe una interacción entre aprendizaje de la música y del lenguaje porque el entrenamiento musical puede fortalecer la receptividad del sistema nervioso para aprender el lenguaje. En el canto, se atiende a los sonidos y su articulación. Cuando un niño canta, prolonga, marca la articulación, lo que contribuye al desarrollo de Conciencia Fonológica no solo porque percibe el sonido por el oído sino también por la articulación (propiocepción). De hecho, se ha observado que los niños cantores aprenden más rápidamente a leer y a escribir. La experiencia con la música fortalece aspectos del funcionamiento del cerebro que sostienen el lenguaje. Cuando cantamos, por ejemplo, se integra la actividad cerebral de los sistemas sensorial, motor y de las regiones auditivas involucradas en las actividades musicales. Se fortalecen las redes neuronales que benefician, a su vez, a otras actividades no musicales y promueven la plasticidad neuronal. La música prepara el sistema nervioso para el aprendizaje por medio de la ejercitación de esas conexiones. Las experiencias con el canto, la música, la poesía involucran las emociones en la tarea y, a largo plazo, proveen un marco motivacional que resulta crítico para el desarrollo de estas habilidades. La poesía retoma aspectos rítmicos de las canciones y plantea una situación de juego a nivel de los distintos significados que se desprenden de los versos (...)”*⁵

De la misma manera, con el resto de los lenguajes del arte, entendemos la formación de espectadores, la promoción de experiencias estéticas como oportunidades alfabetizadoras de alto impacto. Si las mismas se desarrollan en las escuelas, aún más valioso debido a la posibilidad de intercambio socio cultural y la construcción colectiva de aprendizajes artísticos. En la Res. 147/24 anexo III se establecen una serie de características que dan cuenta de un abordaje de la alfabetización interdisciplinario. En este sentido se entiende la interdisciplinariedad como un enfoque que permite abordar la enseñanza desde múltiples aristas *“interdisciplinariedad pedagógica, curricular y didáctica”* (Yves Lenoir 2005)⁶. Desde este enfoque, la enseñanza de las artes promueve un gran aporte de gran impacto significativo por los recursos, los juegos, las canciones, las diferentes estrategias que estimulan diversas áreas del conocimiento estimulando habilidades nuevas y de mayor significatividad.

⁵ BORZONE, Ana María. “Klofky y sus amigos exploran el mundo. Guía para docentes.” [Pág.21]. Programa para el desarrollo socio emocional, lingüístico y cognitivo infantil y de alfabetización temprana.

⁶ Ministerio de Educación de la provincia de Chubut. Res. N° 147/24 Anexo III



OBJETIVOS GENERALES

- Promover la articulación del ISFDA N° 814 con las escuelas de los niveles obligatorios de la Región 1 para favorecer experiencias de alfabetización integrales con los lenguajes artísticos.
- Fortalecer las prácticas pedagógicas de enseñanza de las artes con un sentido alfabetizador dentro del instituto y en su implementación con escuelas asociadas.
- Generar espacios de reflexión, intercambio y producción de conocimientos pedagógicos vinculados a la alfabetización y el arte dentro de los espacios de la FAV y los profesorados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Implementar las secuencias didácticas elaboradas durante el 2024 en las escuelas rurales y otras escuelas de la Región 1.
2. Intensificar las visitas de los elencos de la FAV de todos los lenguajes en las escuelas con propósitos alfabetizadores.
3. Promover el desarrollo de cátedras abiertas para favorecer el vínculo entre docentes de las escuelas de los niveles obligatorios y el instituto.
4. Generar capacitaciones, encuentros y jornadas de reflexión, intercambio y capacitación sobre alfabetización y enseñanza de las artes con docentes de la R1.
5. Realizar la Semana de las artes como proyecto institucional con una direccionalidad hacia el fortalecimiento de articulaciones con las escuelas de nivel primario de la R1.
6. Orientar las tareas de las coordinaciones de Investigación y Desarrollo Profesional en el sentido de las propuestas del PIA.

METODOLOGÍA

El PIA 2025 se llevará a cabo en tres etapas: entre marzo y mayo se concretará la organización y elaboración del proyecto. Se compartirá la propuesta de forma institucional a cargo de las coordinaciones para poder realizar los aportes necesarios. En esta primera etapa, se socializará con las coordinaciones de línea y se organizarán las reuniones necesarias para poder avanzar con las propuestas.

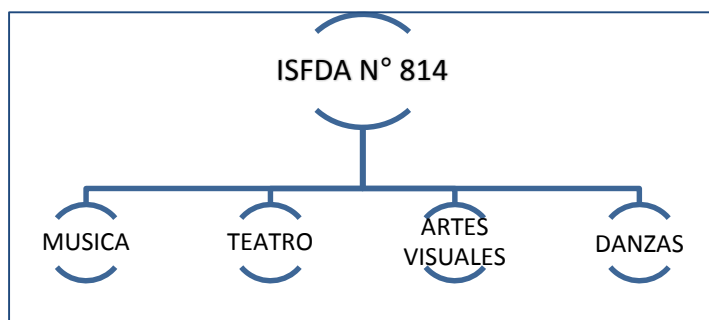
Durante la segunda etapa se socializará con la DGES la propuesta y se irá dando forma al ingreso a las escuelas de las propuestas iniciadas en 2024.

Luego entre junio y diciembre se llevarán a cabo las actividades previstas en el plan de acción teniendo en cuenta un corte evaluativo en agosto y otro en noviembre.

Si bien las coordinaciones de carreras, de Investigación y de desarrollo profesional estarán a cargo de monitorear las propuestas, varias de las actividades al tener que desarrollarse por fuera de la institución tendrán el acompañamiento del ED sobre todo, aquellas gestiones que requieran de la intervención de la Supervisión Técnica Seccional o equipos directivos de otras escuelas.



Durante las reuniones de equipo de gestión se irán monitoreando las propuestas y realizando los ajustes que fueren necesarios.



Las actividades se desarrollarán en función de los objetivos propuestos impactando desde los espacios de la FAV como de los PROFESORADOS con diferentes destinatarios, pero siempre orientadas en el mismo eje organizador del proyecto que es la articulación del ISFDA

con los Niveles obligatorios.

Algunas de las actividades previstas durante el ciclo lectivo 2024 para su implementación en los Niveles Inicial y Primario giraron en torno de la figura de María Elena Walsh como propuestas con literatura de autora. Las mismas serán propuestas para llevar a la práctica en los espacios de las PPD 2 y 4. Otras como la secuencia “El gato que pes...” se propone a desarrollar con el espacio de Lenguajes Artísticos integrados (LAI) también del campo de la formación de la práctica de cuarto año.⁷

Otras propuestas surgidas durante el PIA 2024 se organizaron desde la FAV para su implementación en las escuelas como el proyecto “El enanito y las Blancas Nieves” (anexo 1), el desarrollo del taller de Teatro como EDI en la escuela N° 109 (anexo 2) o la participación de los elencos a través de los “CONCIERTOS DIDÁCTICOS” tanto del Coro Infanto Juvenil como la Orquesta “Entre Montañas”, entre otros elencos y ensambles.

En todos los casos, lo que se busca es llegar a las escuelas con propuestas que promuevan el arte como experiencia formativa que genere un impacto significativo en las prácticas de alfabetización de los y las estudiantes.

También entendemos la relevancia de incorporar en la articulación la presencia de la Biblioteca Pedagógica N° 7 con quienes nos hemos estado organizando para concretar acciones en conjunto que promuevan la lectura en los niños y niñas y la relación intrínseca del libro con el arte o del fenómeno estético con la literatura. Lo que entendemos con la poética en el arte es una de las pautas fundamentales para generar una narrativa y un discurso desde el lenguaje del arte y el lenguaje oral/escrito. Es por eso que la BP 7 formará parte de varias acciones planificadas dentro del PIA en conjunto con la Coordinación de Investigación. Algunas de ellas son “Club de lectores”, “Feria del libro” y “Semana de las artes”

⁷ https://drive.google.com/drive/folders/182uuLzfIMi6MIEbhrZ_XeEHhuRjxbjFx?usp=sharing



Por otro lado, estrategias tales como encuentros y capacitaciones serán puntapiés iniciales para el abordaje de la articulación entre niveles desde la Coordinación de desarrollo profesional.

PLAN DE ACCION - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Marzo – abril	Elaboración de PIA – diseño de actividades y propuestas – concurso de coordinación de DP – elaboración de agenda con escuelas asociadas
Mayo - Junio	• Presentación de obra de teatro “El enanito y las Blancanieves” FAV teatro - producto de la investigación sobre María Elena Walsh (PIA 2024) en escuelas 108 – 109 y 132 de Lago Puelo para primer ciclo (anexo 1). • Inicio del Taller de teatro de la FAV en EDI escuela N° 109 (anexo 2) • Presentación del Coro Infanto Juvenil de Lago Puelo en las escuelas N° 81 y 223 de El Hoyo. • Reuniones organizativas para la implementación de secuencias didácticas en las materias de la PPD 2, 4 y LAI
Julio – agosto	• Inicio del proyecto de Club de lectores con la BP 7 . • Primer encuentro de docentes de Danzas de la Región • Primer corte evaluativo. • Capacitación de Artes Visuales “Taller de artes gráficas experimentales para a educación” para docentes de los Niveles Inicial y primario en el anexo de El Hoyo. (anexo 3) • Prácticas de implementación de las secuencias didácticas
Septiembre – octubre	• Semana de las artes • Feria del libro • Jornada de juegos institucional • Encuentro de docentes de arte de la región 1
Noviembre – diciembre	• Presentación de conciertos didácticos en las escuelas rurales • Jornadas de alfabetización institucional • Cierre de las prácticas • Segundo corte evaluativo • Publicaciones de conclusiones PIA

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación de la provincia de Chubut. Resolución N° 3/24

Ministerio de Eduacion de la provincia de Chubut. Resolución N° 147/23

ANEXOS

Anexo 1



PROPUESTA DE TEATRO: *“El enanito y las siete Blancanieves”*

Director: Prof. Cristian Stevenot

Elenco de la FAV Teatro del ISFDA N° 814:

ABRAHAM, Margarita

COLIVA, Sofía Gabriela

OLIVA, Carlos Enrique

ORELLANA, Rocío Victoria

ORTIZ, José Leopoldo

RODRIGUEZ, Graciela Elsa

ROMERO, Rosa del Carmen

SANCHEZ, María Eugenia



Sobre la autora

María Elena Walsh (1930 – 2011) es una reconocida escritora argentina. Fue poeta, novelista, cantante, guionista de teatro, cine y televisión y representa un ícono en la cultura nacional del siglo XX. Su obra constituye una referencia fundamental para la literatura infantil y fue traducida en muchos idiomas debido a su trascendencia mundial. En 1952 viajó a Europa junto al dúo con Leda Valladares y juntas grabaron varios discos. En la década del sesenta a su regreso a Argentina escribió varios libros infantiles y en 1962 estrenó en el Teatro San Martín “Canciones para mirar”. Luego puso en escena “Doña Disparate y Bambuco” promoviendo el teatro infantil y fortaleciendo a un espectador poco habitual para la época: las infancias.

Algunas de las obras mas reconocidas son: Tutú Marambá (1960), Zoo Loco (1964), El reino del revés (1965), Dailan Kifki y Cuentopos de Gulubú (1966), Versos tradicionales para cebollitas (1967), El diablo Inglés (1974), Chaucha y palito (1975), Novias de antaño (1990), Manuelita dónde vas (1997), entre otros.

Sobre la obra

“El enanito y las siete Blancanieves” es un cuento de María Elena Walsh del libro Cuentopos de Gulubú, que invierte el clásico relato popular del cuento de Blancanieves y los siete enanitos. En esta obra, el grupo de la FAV Teatro, adapta el cuento que trata sobre siete hermanas, hijas del jardinero Nieves, que desean aprender a cantar como el grillo Canuto quien asiste a la escuela de arte de la Comarca con el profesor de Música enanito Carozo. A pesar de que logran inscribirse en la escuela de música, un supervisor (inspector) llega a la escuela e impedirá por diferentes medios que las Blancanieves puedan estudiar canto. ¿Lograrán formar su coro? ¿será posible que las hermanas logren cantar finalmente como el grillo Canuto?

La propuesta de teatro

Nuestro Instituto cuenta con una larga tradición en la Comarca tanto en la formación artística vocacional como en la formación de docentes de arte de los profesorados de Teatro, Artes Visuales, Música y Danzas. En esta ocasión, la obra es el resultado de un trabajo de investigación realizado en el marco del Proyecto Institucional de Alfabetización 2024 – 2025 por parte de un grupo de Teatro de Adultos de la Formación Artística Vocacional (FAV) que funciona los días lunes de 19 a 21 hs. A partir del PIA, algunas de las experiencias formativas de promoción de la literatura de autor así como de fortalecimiento del TEATRO como lenguaje alfabetizador en si mismo, fueron destinadas para circular por las escuelas de la Región 1.

Teniendo en cuenta la Res. 147, este año seleccionamos espectadores de primer ciclo para poder llevar esta propuesta que permitirá ser el puntapié inicial para una posterior profundización del trabajo de la autora o bien como experiencia en formación de espectadores infantiles capaces de interpretar el lenguaje artístico como un modo de decodificar la cultura.

La obra está pensada para múltiples destinatarios, es decir que pueden apreciarla estudiantes de todos los años pero enfatizamos en los primeros años de la escolaridad, para favorecer las estrategias de alfabetización que se propone el Plan Provincial de Alfabetización en las escuelas. Entendemos que apreciar



una obra de teatro cuyo origen está en el libro, permite establecer una relación comparativa de gran valor para el proceso de alfabetización y constituye además un derecho.

Esperamos que esta propuesta pueda generar el interés por continuar conociendo la obra literaria de María Elena Walsh y provoque un estímulo favorecedor para las trayectorias de todos los niños/as de vuestra escuela.

Requerimientos técnicos: espacio para que se puedan vestir y maquillar los actores.

ANEXO 2

TALLER DE TEATRO INFANTIL EN EDI ESCUELA N° 109

Responsable: Prof. Nicolas Casalnuovo

Destinatarios: estudiantes de primer ciclo de la escuela N° 109

Descripción de la propuesta

El taller de Teatro Infantil propone ser un espacio de exploración, experimentación y vinculación a través del juego teatral, incentivando el acercamiento y la iniciación a dicho lenguaje artístico y sus características. Se propiciarán espacios de trabajo en grupo valorando la cooperación, la solidaridad, la participación y el respeto mutuo, para así, fomentar el desarrollo de las posibilidades expresivas y comunicativas a través de la vivencia y la experiencia práctica, y a su vez, la posterior reflexión tanto individual como en conjunto.

Fundamentación

El teatro y el juego dramático desarrollan capacidades personales, como la imaginación, la observación, la creatividad y la expresión corporal y oral. Propone espacios de creación espontánea, donde la creatividad y la imaginación ganan terreno por sobre los conocimientos formales.

Por todas estas razones, establecer espacios de aprendizaje lúdico y grupal es un potencial altísimo a desarrollar en la enseñanza infantil. El Teatro es una construcción con los otros, hacer teatro implica propiciar una práctica de comunicación, a partir principalmente de dos formas de expresión, la oral y la corporal.

El juego teatral ofrece la posibilidad de madurar personalmente mediante la representación simbólica de situaciones de la vida. Pero también puede establecer conexiones muy interesantes entre la vida real y el mundo de la imaginación y de la creación literaria. Estas asociaciones propician espacios de reflexión y análisis de la realidad de forma individual y, por supuesto, grupal.



El teatro es un trabajo en grupo, fomenta las relaciones de grupo. Los niños a través del juego dramático identifican su propio aprendizaje con la proyección de las capacidades que los otros tienen, se produce un placer basado en la confirmación de lo aprendido y lo observado en los otros.

El Teatro como práctica lúdica y grupal consigue por sí solo inducir a aprender con el énfasis de la motivación, con el refuerzo de la aprobación, el respeto a los otros, la cooperación, la solidaridad, la apreciación a la creatividad propia y ajena

Se alentará en la experimentación de propuestas lúdico-teatrales que apunten al descubrimiento de las posibilidades motrices y expresivas del propio cuerpo y la relación de este con el espacio y con los otros, al reconocimiento de las posibilidades expresivas de la voz y el sonido y sus diferentes matices. Se propiciarán además espacios de exploración senso-perceptiva para desarrollar la sensibilidad y la expresión gestual y el reconocimiento y representación de estados emocionales. Se entiende el juego teatral como una aproximación a la técnica de la improvisación fomentando el desarrollo de la creatividad espontánea, la escucha grupal, el reconocimiento de la sensibilidad espacio-temporal.

Como espacio de aprendizaje el taller propone durante los diferentes encuentros mantener despierto y alerta el mundo imaginario y creativo que cada niño lleva en él. Contrarrestando la demanda que expone diariamente los juegos y espacios lúdicos actuales empapados de la sobretecnología y el consumo, el sedentarismo y el individualismo.

Es una propuesta que pretende mantener vigente la autonomía lúdica y creativa, respetando el proceso de búsqueda personal. Y a su vez, implica una forma de vinculación y relación con los demás a través de la articulación de lo propio con los otros en un marco de respeto, apreciación y voluntad.

Propósitos

- Fomentar el desarrollo de capacidades expresivas y comunicativas a través del lenguaje teatral.
- Propiciar espacios de vivencia, experiencia, y exploración del arte escénico.
- Promover la comunicación, la cooperación y el trabajo en grupo.
- Instaurar la valoración del lenguaje teatral como vía de expresión y comunicación.
- Promover la creatividad a través del desarrollo de la sensibilidad, la percepción, la escucha.

Contenidos

Unidad 1: Reconocimientos del cuerpo y aproximación al juego dramático.

-Reconocimiento del propio cuerpo- esquema corporal- tono muscular- intensidades- motores de movimiento.



-Disparadores estímulo-motores: animales, elementos de la naturaleza, objetos varios, otros cuerpos.

-Aproximación al juego teatral: juegos grupales, juegos de desinhibición.

Unidad 2: Cuerpo y espacio. Cuerpo, espacio y tiempo. Cuerpo y objeto

-El cuerpo en el espacio: noción de espacialidad y dirección, niveles espaciales, proximidad y lejanía.

-Relación cuerpo, espacio, tiempo: Simultaneidad, sucesión, velocidad, pausa/silencios, continuidad/discontinuidad.

-Cuerpo y objeto: movimiento y objeto, manipulación de objetos, resignificación simbólica de objetos, presencia y ausencia del objeto, acciones a partir del objeto.

-Profundización en juegos grupales, aproximación al juego dramático.

Unidad 3: La voz, el sonido y la palabra.

-Reconocimiento de la voz y sus matices.

-Posibilidades expresivas en el uso del sonido.

-El uso de la palabra, intenciones. La palabra leída, memorizada, improvisada.

-Profundización en juegos dramáticos. Reflexiones grupales.

Unidad 4: Desarrollo de la sensibilidad.

-Exploración y reconocimiento de los sentidos: percepciones del sonido, el olfato, la vista, el tacto y el gusto.

-Expresión gestual. Estados de ánimo. Emoción.

Unidad 5: Acercamiento a la asignación de roles y personajes. Exploración en acción dramática.

-Acción dramática: acción cotidiana, acción extrañada, ocupaciones, roles. Secuenciación de acciones.

-Personificación de roles. Conocidos e imaginados. Asignación de roles. Roles cercanos, opuestos, complementarios.

-Reconocimiento del conflicto dramático

-Juegos dramáticos. Improvisación grupal: vínculo, conexión, escucha. Composición colectiva como muestra final.

Marco metodológico

Las clases se dictarán a modo taller práctico, propiciando espacios para el juego, el trabajo grupal y personal. En cada encuentro como primera instancia se propondrá una entrada en calor donde cada niño/a comprometerá a todo el cuerpo generando de esta manera un cuerpo permeable tanto física y mentalmente, para luego desarrollar las actividades preparadas para cada día.

En una segunda instancia el trabajo se enfocará en la experimentación y el descubrimiento mediante ejercicios vinculados a la improvisación y al juego dramático, apuntando al desarrollo de



potencialidades expresivas y abriendo espacios para la desinhibición, la integración y la confianza en un contexto grupal.

Como última instancia y cierre de cada encuentro se generara un espacio de reflexión y análisis grupal, generando un espacio de dialogo y escucha que permita devolución entre los pares acerca de lo observado.

Se propone como cierre anual del taller, una producción escénica colectiva como forma de asimilación y apropiación de los contenidos vistos durante el año.

Criterios de evaluación

Se enfocara de qué manera se asimilo el material trabajado a lo largo del proceso, teniendo en cuenta la particularidad de cada niño/a así también como la cooperación, la predisposición y el compromiso durante el periodo de aprendizaje/intercambio.

La valoración del espacio como lugar de trabajo, el compañerismo y el respeto hacia el otro serán ejes fundamentales a la hora de evaluar, intentando de esta manera generar conciencia de la importancia que uno tiene en los procesos grupales.

La instancia de muestra será una excusa para una autoevaluación donde ellos mismo podrán hablar de aquello que descubrieron y aquellas barreras que aparecieron a lo largo del proceso.

Bibliografía

Holovatuck Jorge y Astrosky Debora. “Manual de juegos y ejercicios teatrales” hacia una pedagogía de lo teatral. Editorial Instituto Nacional del Teatro 2005.

Lecoq, Jaques. “El Cuerpo Poético”. Editorial Artes Escenicas, Actes Sud. 1997.

[Nachmanovitch, Stephen.](#) “Free Play, la improvisación en la vida y en el arte”. Editorial Paidós.2008.

Sormani, Nora Lia. “El teatro para niños” Del texto al escenario.Editorial Homo Sapiens 2005.

Stokoe, Patricia. Expresión Corporal, guía didáctica para el docente”. Editorial Ricordi Americana. 1978.

Anexo 3

Taller de artes gráfica experimentales para la educación

Propuesta para docentes de los niveles obligatorios
de la Región I de Chubut

Docentes responsables: Gabriela Hernández - Álvaro Martín



Nombre del Proyecto:

Taller de artes gráfica experimentales para la educación.

Dependencias involucradas en el proyecto

ISFDA N° 814. Anexo El Hoyo Taller perteneciente a la Formación Artística Vocacional de Artes Visuales.

Diagnóstico

La presente propuesta formativa surge de la necesidad de abordar aspectos vinculados a la alfabetización del lenguaje visual y a la producción de recursos didácticos desde las artes gráficas en la educación obligatoria. Se encuadra dentro del PIA 2025.

Consideramos que las propuestas educativas para la formación permanente deben dialogar con sus contextos, ser sensibles a las comunidades que habitan este territorio, a las características de los grupos de docentes formadores y a los emergentes sociales e históricos que nos atraviesa. A modo de diagnóstico quisiéramos describir algunos aspectos de nuestro contexto:

La Comarca Andina del Paralelo 42.

Esta zona se caracteriza por una diversidad de manifestaciones culturales excepcional en comparación con otras localidades de la región, teniendo la particularidad de confluir diversas formas de expresión simbólica y distintos espacios e instituciones educativas que las contienen.

Desde una perspectiva integral del sistema educativo provincial, consideramos fundamentales los diálogos y aportes que se pueden desarrollar en la retroalimentación con las instituciones educativas de los niveles inicial, primario y secundario de la región junto a nuestro instituto. En este sentido, el ISFDA N° 814 significa uno de los nodos de la educación Superior en la Comarca Andina, institución que articula sus acciones desde de Formación Inicial en los profesorados y también en la FAV junto a tareas de Capacitación y Extensión. En este marco consideramos que esta capacitación potencia los alcances y procesos formativos en la articulación entre educación artística y sus abordajes multidisciplinares e interdisciplinares asociados a diferentes campos de conocimiento.

En cuanto las necesidades que podemos observar, nuestra comunidad contiene una población docente heterogénea en cuanto a trayectorias, edades e intereses, manifestándose una tensión respecto a demandas de formación docente vinculada a distintos tipos de lenguajes estético expresivos susceptibles de ser abordadas en los diferentes niveles educativos. Esta situación nos invita a revisar la relación con la comunidad educativa, sus búsquedas y la capacidad de apertura de los docentes formadores, haciendo de esta propuesta un espacio en donde transmitir el oficio de enseñar el lenguaje de las artes gráfica un hecho comunicativo, expresivo y sociopolítico, articulado con la posibilidad de aprender a enseñar “en la acción de producir artísticamente”.



La FAV contiene dentro de sus propuestas, talleres con alcances diversos que permiten integrar a la comunidad educativa y artística, tal como este taller que se desarrolla en el anexo en la escuela N° 223 de la localidad de El Hoyo.

Fundamentación

El arte, en particular las artes gráficas, son una forma de producción simbólica presente en la cotidianeidad de todas las culturas y de casi todas las etapas de la vida. Se expresa de las más diversas maneras, y como parte de su entramado cultural son una forma de construir conocimiento, saberes e identidades colectivas e individuales. Un taller que integra estudiantes de la FAV con docentes de diferentes niveles educativos favorece el desarrollo de estrategias comunicativas y didácticas para los docentes más acordes a los regímenes de visualidades contemporáneos, enriqueciendo de este modo las formas de construcción de conocimiento en las diferentes disciplinas que conforman los curriculum de los primeros niveles formativos obligatorios de la educación pública. En este sentido, la presente propuesta se inscribe en el pedido de formación vinculados al lenguaje visual desde las artes gráficas en sus dimensiones estéticas, políticas, simbólicas y expresivas para les docentes de salas y grados.

En el contexto actual, el uso de herramientas digitales ha convertido a los lenguajes gráficos en aliados de estas nuevas formas de comunicación y expresión, aspectos tangibles en la presencia cotidiana de las nuevas tecnologías en casi todos los hogares, así como también en las propuestas educativas de las escuelas. En un sentido general, trabajaremos desde una perspectiva crítica el uso de las imágenes con el propósito de revisar y ampliar la mirada sobre la educación visual en nuestro presente y en nuestro contexto particular. Para ello tendremos en cuenta aspectos planteados por los lineamientos de la *cultura visual*⁸ en cuanto al lugar que ocupan las imágenes en las relaciones de poder y en la construcción y significación de nuestras subjetividades. Aquí cobrará importancia las articulaciones con algunas herramientas digitales de uso simple que permitan establecer vinculaciones entre artes gráficas y tecnologías. En este sentido, proponemos pensar en la producción gráfica desde una mirada interdisciplinaria que nos permita considerar abordajes de contenidos a través de experiencias que crucen diversos tipos de manifestaciones culturales desde

⁸ La cultura visual entiende al arte y al mundo de las imágenes como un hecho cultural complejo y heterogéneo, destacando la importancia de las mismas en la construcción de la subjetividad de las personas, el papel que cumplen socialmente y los lugares que ocupan en las relaciones de poder.

Este paradigma se propone desarrollar herramientas para comprender críticamente el mundo y cómo el arte y el universo de las imágenes no están exentas de las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales en las cuales se producen y circulan, así como también cómo influyen en los modos de ver y construir subjetivamente representaciones sociales, y con ello su influencia en la construcción de la propia identidad. En este sentido, Fernandez menciona:

" Las obras artísticas, los elementos de la cultura visual son, por tanto, objetos que llevan a reflexionar sobre las formas de pensamiento de la cultura en la que se producen. Por esta razón mirar una manifestación artística de otro tiempo o cultura, supone una penetración más profunda de lo que aparece en lo meramente visual: es una mirada en la vida de la sociedad, y en la vida de la sociedad representada en esos objetos. Esta perspectiva de mirar los hechos, es una mirada cultural" (2000:49)



una mirada situada, al mismo tiempo que nos dará la posibilidad de elaborar articulaciones con áreas de conocimiento extra artísticas (filosofía, historia, sociología, ciencias naturales, etc.).

A partir de la experiencia de los talleres de la FAV realizada en el ISFDA N°814 en los últimos años, advertimos la necesidad de profundizar aspectos teóricos y prácticos del campo de conocimiento referido al lenguaje visual, a la cultura visual y sus potencialidades pedagógicas didácticas en la escuelas y jardines de la región. Tomando como referencia los lineamientos de la gestión actual de la institución, nos planteamos el desafío de construir un espacio institucional que contemple la posibilidad de repensar nuestro contexto acorde con las necesidades, transformaciones y tensiones que este nos propone, así como también revalorizar la importancia que esta institución tiene en cuanto a la posibilidad de acceso a educación de calidad, libre, gratuita y como espacio público de construcción de relaciones sociales y saberes colectivos.

Desde nuestra perspectiva, creemos que es fundamental construir e intercambiar saberes sobre la enseñanza y aprendizaje del lenguaje visual y la cultura visual -desde la gráfica- junto a los docentes de los jardines y escuelas de las localidades del Noroeste del Chubut. Como comunidad educativa compartimos desafío de ofrecer experiencias estéticas significativas para los niños; como destaca Claudia Loyola (2007), nuestras acciones pueden contribuir a *“la ampliación del horizonte de lo posible para todos los niños, al generar oportunidades para el desarrollo de la capacidad expresiva, la sensibilidad, el pensamiento, la imaginación y la comunicación con otros. Educar desde esta perspectiva es imperioso: el mundo complejo, heterogéneo y desigual en el que vivimos requiere de sujetos transformadores, críticos y creativos que arriesguen nuevas formas de comprender y el impulso de cambiar sus condiciones de existencia.”*

Por otra parte, coincidimos con Gabriela Augustowsky (2012) en la necesidad de revisar los paradigmas de enseñanza y aprendizaje de las artes visuales a la luz de las transformaciones, presencia y usos de las imágenes en las sociedades contemporáneas. Estas interpretaciones deben rebasar el encuadre tradicional de las llamadas Bellas Artes, y es por esto, que proponemos un abordaje que reconoce la disolución de los límites disciplinares en la producción y apreciación de objetos e imágenes, propiciando una experiencia integral en la educación.

En este sentido, la capacitación propuesta promueve un espacio de taller propicio para desarrollar conocimientos disciplinares de las artes gráficas desde el lenguaje visual y la cultura visual, entre otros; y al mismo tiempo, ponen en juego conceptos y teorías que buscan orientar, resolver e interpretar los desafíos que plantea la producción e instrumentación de herramientas didácticas en el nivel inicial y primario.

Destinatarios/as de la propuesta

La siguiente formación está dirigida a docentes de nivel inicial y primario de la región Noroeste de Chubut, con clases presenciales de producción en formato de aula taller, entendiendo al mismo como un espacio que propicia el desarrollo y resolución de prácticas que requieren un quehacer creativo y reflexivo, problematizando marcos conceptuales y experiencias del oficio de enseñar. Se



trabjará en convivencia con estudiantes de la FAV de Artes Visuales que asisten al taller en el anexo del ISFDA N° 814 en la localidad de El Hoyo propiciando un clima de intercambio artístco y didáctco.

La capacidad máxima de destinatarios es de 20 docentes.

Localización

El taller se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Superior de Formación Docente Artística N°814, anexo El Hoyo (Escuela 223) del Barrio Cumehúe; correspondiente a la Región Andina de la provincia de Chubut.

Propósitos generales

- Contribuir a la formación profesional de docentes de educación obligatoria en la comprensión, problematización y realización de recursos educativos estético expresivo asociados a la gráfica experimental.
- Generar instancias formativas que promuevan la exploración e indagación desde una mirada interdisciplinar, favoreciendo recorridos que problematicen acerca de la articulación de la formación inicial de los docentes con saberes propios de las artes gráficas para el desarrollo de nuevas capacidades en las dimensiones productivas, apreciativas y contextuales de la educación.
- Promover un intercambio de saberes artísticos y didáctcos entre estudiantes de la FAV Artes Visuales y docentes de los niveles obligatorios de las escuelas públicas de la región.

Propósitos específicos

- Favorecer la construcción de herramientas de análisis, apreciación y producción de imágenes gráficas a fin de construir una mirada crítica y contextualizada sobre la propia práctica.
- Construir experiencias que amplíen la mirada y los marcos de referencia con respecto a las artes gráficas a través de propuestas que nos permitan resignificar y revalorizar nuestro contexto y nuestras prácticas como docentes.
- Proporcionar herramientas específicas que permitan construir acciones educativas que vinculen diferentes campos de conocimiento con el lenguaje de la gráfica para propiciar el desarrollo de otras formas de ver, producir, entender y planificar propuestas educativas en la contemporaneidad.
- Promover el interés por explorar diferentes posibilidades expresivas y comunicativas de la gráfica contemporánea a partir de propuestas de indagación y creación para la construcción de recursos didáctcos.

Ejes/núcleos temáticos/contenidos

-Introducción al lenguaje de las artes gráficas, sus principales características y formas de representación en la contemporaneidad. Las técnicas y procedimientos asociados a las artes gráficas experimentales: sellos, ecoprint sobre textil y papel, transferencias, copy art, colagraph.



-Las artes gráficas experimentales como expresión interdisciplinar y sus principales características en la educación inicial y primaria.

- Los usos artes gráficas en la educación inicial y primaria desde el lenguaje visual y la comunicación visual como fenómeno social, comunicacional y estético.

Cronograma

Atendiendo a las características de esta capacitación y a la necesidad de instancias de formación para docentes de la Región Andina, se prevé desarrollar este ciclo formativo a partir de 10 encuentros presenciales de 3 hs cada uno. Esta propuesta se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre del 2025.

CRONOGRAMA DE TRABAJO	
PERIODO	ACCIONES
1er encuentro	Presentación del espacio. Socialización de marcos conceptuales y propuestas a desarrollar durante el ciclo formativo
2do encuentro	Introducción a las artes gráficas a través de la apreciación y análisis de imágenes.
3ro encuentro	Problematicación de distintos marcos teóricos relacionados con la gráfica y sus usos en la educación inicial y primaria a partir de lecturas y apreciación de imágenes.
4to encuentro	Acercamiento a la elaboración de piezas gráficas a partir de actividades de sellado y estampado con procedimientos manuales básicos.



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA N° 814
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CHUBUT

5vo encuentro	Análisis y reflexión de los procesos realizados. Proyección de posibles propuestas áulicas.
6to encuentro	Diseño de propuestas áulicas en vinculación con la elaboración de piezas graficas
7mo encuentro	Diseño de recursos didácticos en vinculación con la elaboración de piezas graficas
8vo encuentro	Producción de recursos didácticos en vinculación con la elaboración de piezas graficas.
9vo encuentro	Producción de recursos didácticos en vinculación con la elaboración de piezas graficas
10mo encuentro	Presentación de las propuestas y cierre de la formación.

Actividades de enseñanza

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	
	ACTIVIDADES
	Presentación/exposición de material bibliográfico por parte lxs docentes como instancias de socialización y discusión con lxs participantes del curso.
	Debate de problemáticas, experiencias y marcos teóricos.
	Lectura y análisis de material bibliográfico y propuestas didácticas.



	Apreciación de producciones artística y recursos didácticos gráficos.
	Diseño y producción de piezas gráficas.

Recursos materiales

Para desarrollar las actividades de esta formación, se requieren los siguientes recursos materiales:

Recursos materiales solicitados al ISDFA N°814:

- Cañón Proyector
- Prensa de grabado
- Impresora (se solicita facilitar impresiones en B-N)
- Resma de papel A4
- Rodillos para grabado
- Alcohol
- Aceite de cocina

Recursos proporcionados por los docentes formadores:

- Mats de corte
- Tintas de grabado
- Emulsiones para cianotipia
- Reveladora eléctrica
- Fotopolimeros

Recursos solicitados a los destinatarios de la formación:

- Goma eva
- Telas
- Papeles varios
- Tijera, cutter, cinta de papel

Modalidad y carga horaria

La modalidad de cursada es presencial con una carga horaria de 32 hs. La formación tendrá una duración de 10 encuentros de 3hs reloj cada una, a desarrollarse dentro del taller de artes visuales de la FAV en las instalaciones del ISDFA N°814.



La modalidad presencial implica la asistencia al 90% a los diferentes encuentros.

Evaluación

Entendiendo a la evaluación y acreditación como partes del proceso de enseñanza y aprendizaje continuo, se procede a evaluar de manera permanente e integral procesos individuales y grupales. Así mismo, en sintonía con la perspectiva de Jorge Steiman (2007), la evaluación no se restringe únicamente a las personas que están tomando la formación, sino por el contrario abordaremos una perspectiva que incluyen los aspectos vinculados al cuerpo de contenidos propuestos para sus aprendizajes, así como también a las prácticas de enseñanza a cargo de los docentes capacitadores.

La **evaluación aprendizaje** se realizará de manera permanente, centrada en los procesos apropiación y conceptualización de nuevos saberes, y la apertura para indagar y explorar nuevos abordajes teóricos y prácticas alternativas. En esta capacitación se incluyen las siguientes instancias de evaluación:

- Evaluación diagnóstica, con la intención de recuperar las prácticas que se vienen dando y las concepciones que las sustentan.
- Evaluación de cada encuentro por parte del equipo capacitador para realizar ajustes en el desarrollo de la propuesta
- Evaluación final del proyecto por parte de la/os participantes y del equipo capacitador.

Como **criterios de evaluación** para la aprobación de la propuesta de capacitación se mencionan:

Coherencia en los conceptos, procesos y resolución de trabajos, en donde se expresen aprendizajes de los contenidos involucrados en cada propuesta.

- Actitud comprometida en la realización de las propuestas, teniendo en cuenta el tiempo de trabajo dentro del aula, los recursos para llevar adelante las producciones y la calidad de las presentaciones.
- Entrega en tiempo y forma de la presentaciones y producciones



- Apertura para realizar relaciones y elaboración de propuestas de planificación áulica que se vinculen con la experiencia vivenciada en los encuentros.

- Capacidad de establecer relaciones entre las distintas propuestas de trabajo en relación a la práctica docente.

- Claridad en la expresión de ideas y conceptos, ya sea de forma oral o escrita, y uso de vocabulario específico.

En consonancia Steiman (2007), sobre la **evaluación de enseñanza**, pondremos especial énfasis en la articulación coherente y significativa de los contenidos seleccionados para la formación, aspectos que apreciaremos mediante el intercambio con lxs docentes participantes, así como también en las diferentes producciones que llevaremos a cabo. Al mismo, analizaremos la pertinencia de nuestras decisiones pedagógicas en lo referido a la organización de tiempo y propuestas para la realización de las diferentes producciones. Además, acorde a nuestra labor como pareja pedagógica, apreciaremos y estaremos disponibles para evaluaciones parciales sobre las dinámicas de la clase y la coherencia de las intervenciones docentes que llevemos a cabo. Por último, si la capacitación ofreció los contenidos de manera solvente y permitió alternativas para ser resignificados en el desempeño profesional de lxs docentes en formación.

Condiciones de acreditación

Esta propuesta de capacitación se acreditará en los casos en que se cumpla con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 90 % de los encuentros presenciales.
- Participación activa y comprometida en la elaboración del proyecto interinstitucional.
- La presentación y aprobación de un portfolio que articule las producciones realizadas en la formación, teniendo en cuenta los referentes teóricos sugeridos y los contenidos trabajados.

Recursos humanos

Para llevar adelante esta formación, los capacitadores a cargo son la docente Gabriela Hernández (docente de grado universitario en artes visuales. Un CUYO) y el docente Álvaro Martín (licenciado y docente de grado universitario en artes visuales Un CUYO).

CV abreviado Gabriela Hernández

Docente de artes visuales (Facultad de Artes y Diseño UnCuyo), curso la licenciatura en artes visuales con especialización en escultura (Facultad de Artes y Diseño UnCuyo). Diplomada en *prácticas artísticas situadas en territorio* (UNA), diplomada en *fotografía social y documental como herramienta de investigación* (Filo UBA).



Ha obtenido becas de formación y creación del FNA (2010, 2013, 2016, 2018, 2021) y del Ministerio de Cultura de Nación (2017- 2022-2023).

Ha desarrollado distintas propuestas formativas vinculadas a la formación de docentes noveles, formación inicial en el nivel superior y acciones de extensión educativa con la comunidad de la Comarca Andina.

Actualmente se desempeña como docente en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón en el profesorado de artes visuales, y en Instituto Superior de Formación docente Artística N°814 en el área de extensión.

CV abreviado Álvaro Martín

Profesor y Licenciado en Artes Visuales UN Cuyo. Docente en el Instituto de Formación Docente Continua El Bolsón y en el ISFDA 814, Rio Negro. Formador en diferentes propuestas de capacitación docente en la provincia de Rio Negro (Docentes Noveles, Capacitación Co formadores, APE, entre otros). Conformó los grupos Araña Galponera 2005 a 2011, Interacciones Post-Electorales Fase II: Argentina- España, coord. Clínicas Colectivas 2012 a 2018, PatagoniaS Un archivo (im)posible 2016 a 2019. Obtuvo becas grupales e individuales del FNA 2010/2013/2016/2019/2021, Beca Escena Pública MCN 2016/2017, Fondo Prov. Cult. Mza 2009, Beca Sonidos y Lenguas MCN 2022. Integra Proyecto Visitantes, espacio de indagación artística en torno a prácticas situadas, ubicado en la localidad de El Hoyo, Chubut. Autor de Ensayos (Revista Barda, Revista Otros Logos, Tsonami Ediciones, entre otros) y Co editor de publicaciones Artísticas.

Bibliografía para docentes destinatarios

- Acaso, M. (2012). El lenguaje visual. Barcelona: Ediciones Paidós
- Aguirre, I. & Jimenez, L. (). Diversidad cultural y educación artística. En Aguirre, I., -Jiménez, L & Pimentel, L. (Coord.), Educación artística, cultura y ciudadanía (pp.31-45). Madrid: OEI.
- Augustowsky, G. (2012). El arte como experiencia (pag. 17-42). En: El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Camintzer, L. (2008). Mas allá del arte (p.237-339). En: Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano. Buenos Aires: CCE CCEBA.
- Duschatzky, S., Farrán, G & Aguirre, E. 2010. Una consigna que no consigna (p- 127-128). En: Escuelas en escenas. Una experiencia de pensamiento colectivo. Buenos Aires: Paidós.
- Mignolo, W. & Gómez, Pedero, P. (2012). La ciencia de lo sensible y el desplazamiento decolonial (p.57-59)). En: Estéticas y opción decolonial. Bogotá: Universidad Distrital.



-Terigi, F. (1998). Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar (p.13-93). En: Artes y Escuela. Buenos Aires:Paidós.

Bibliografía para docentes capacitadores

- Acaso,M., Belver, M. & Otros.(2011). Didáctica de las Artes y la Cultura Visual. Madrid: Akal.
- Arriaga, I. (2006). Modelos formativos en educación artística: imaginando nuevas presencias para las artes en educación. Bogotá: Universidad Pública de Navarra.
- Augustowsky, G. (2012). El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Brandt, E. (1998).Notas acerca de la evaluación en las disciplinas artísticas: el caso de la educación plástica (p.259-281). En: Akoschky, J.,Brandt , E. & otros. Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires: Paidós.
- Consejo Federal de Educación (2010). Concepciones sobre la educación artística (p.4-8). En: La educación artística en el sistema educativo nacional. Resolución CFE N°104/10- Anexo I.
- Consejo Federal de Educación (2010). La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional (p.16-28). En: La educación artística en el sistema educativo nacional. Resolución CFE N°104/10- Anexo I.
- Duschatzky, S. & Aguirre, E. (2013). Des-armando escuelas. Buenos Aires: Paidós.
- Feldman, D. (2010). Didáctica general. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Navarro, M. (2010). Estrategias para una educación superior descolonizadora intra e intercultural. Bolivia: Funproeb.
- Roux, H. (2013). Evaluación y planificación: diálogos entre planes, pasajes y arribos (p.143-153). En: Desplegar la mirada. Buenos Aires: Biblos.
- Roux, H. (2013). Condiciones y tradiciones en la enseñanza de la plástica (p.17-36). En: Desplegar la mirada. Buenos Aires: Biblos.
- Spravkin, M. (1998). “Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones”. En: Akoschky Judith y otros. Artes y Escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires, Paidós, 2006. p. 65-86.
- Steiman, J. (2008). Capítulo 3: Las prácticas de evaluación (p.125-187). En: Mas didáctica en la educación superior. Buenos Aires: UNSAM.



Anexo 4:

Resultados, registros, elaboraciones y producciones obtenidos como antecedentes (Año 2024):

1. Talleres de Arte e Inclusión y Danza Inclusiva

<https://www.youtube.com/watch?v=D0A9FBfedyU>

2. Taller “El juego como puente”.

Esta jornada de tres horas de duración tuvo lugar el miércoles 19 de junio de 2024, en la Sede del Paraje Entre Ríos. Participaron estudiantes y docentes de los cuatro profesorados de arte. El juego fue el eje central y a partir de él se abordaron distintas herramientas y recursos de gran importancia para el quehacer del/la docente de educación artística en el aula. Esta propuesta se complementó con la lectura y análisis de textos relacionados con la temática. Por último, se realizó un registro videográfico producido y editado, con inclusión de entrevistas y testimonios.

https://www.youtube.com/watch?v=IOeibSWuUQ8&ab_channel=LuisEtcheverry

[https://drive.google.com/file/d/1FxeavnYuA_oqUwgpDMP_MHvYthY1vpX/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1FxeavnYuA_oqUwgpDMP_MHvYthY1vpX/view?usp=drive_link)

3. Proyecto institucional “Semana de las Artes”.

Este año tuvo lugar del 23 al 27 de Septiembre con una alta participación de la comunidad educativa. Todos los espacios, tanto de los profesorados como de la formación artística vocacional, abrieron sus puertas para mostrar y compartir el trabajo que se realiza día a día dentro del aula, este año con la particularidad de incluir algunos de los propósitos del Plan de Alfabetización.

Se adjunta link con registros audiovisuales:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tpILZeLeB-ILNpzXyM8wE-wRsMn1nZ_L

4. Proyecto institucional: Homenaje a María Elena Walsh

En cuanto al aspecto pedagógico, varios espacios trabajaron en la elaboración de propuestas didácticas para el aula en torno a la figura y obra de María Elena Walsh: Las estudiantes de Didáctica de las Artes Visuales 1 en articulación con Práctica Profesional Docente 2, presentaron dos secuencias didácticas dirigidas al Nivel Inicial en donde proponen dispositivos didácticos. Estos dispositivos fueron presentados en la Varieté y las propuestas didácticas fueron puestas en práctica



en el Jardín N° 484 de Radal. El espacio de Arte Público, también del Profesorado de Artes Visuales, realizó una propuesta didáctica utilizando las cajitas “Lambe lambe” con recurso. Las/os estudiantes Didáctica de la Música 1 presentaron cuatro secuencias didácticas para Nivel Primario, algunas de ellas con propuestas de sonorizaciones y relatos sonoros además del trabajo con canciones.

Una estudiante de Didáctica del Teatro 2 en articulación con Práctica Profesional Docente 3 elaboró una secuencia didáctica que llevó a la práctica en el espacio “Lenguajes escénicos 1” de la Escuela 788 de Lago Puelo. Profesoras de Práctica Profesional Docente 4 de Danzas también acercaron una secuencia didáctica que propone la articulación entre Sala de 5 y Primer grado. Y por último profesoras de la Formación Artística Vocacional de Teatro acercaron una propuesta didáctica para Nivel Primario donde se aborda el trabajo con teatro de sombras.

Si bien no todas las propuestas se pudieron poner en práctica este año, la idea es retomarlas en 2025 y profundizar el trabajo iniciado este año, llevando la educación artística como herramienta alfabetizadora a las instituciones de la región priorizando las escuelas rurales.

Las propuestas didácticas se pueden ver en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/182uuLzfIMj6MIEbhRZ_XeEHhuRjxbjFx?usp=sharing

Programa del varieté “Homenaje a María Elena Walsh”, de los días 11 y 12 de noviembre.

<https://docs.google.com/document/d/13f13YTdwOYFbEf1NCdJfbkU6FKSipbcO/edit?usp=sharing&ouid=116001117957967536301&rtpof=true&sd=true>

Registro de video de varieté “Homenaje a María Elena Walsh”

<https://drive.google.com/file/d/1c0Ohn5D4nnBZtdKj8W99Zuwx-GY5aKxJ/view>

5. Ponencias de Investigación Educativa (2024) abiertas a la comunidad.

Los trabajos de Investigación de cada equipo se presentaron el 29 de noviembre de 2024 en la SEDE Escuela 109 Paraje Entre Ríos. Se adjuntan dos de las cuatro



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE ARTÍSTICA N° 814
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -
MINISTERIO DE EDUCACIÓN – CHUBUT

investigaciones realizadas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ljLkqn-QI43GFyfTAj6hEfp10eKuhtJ3>